



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Santa Marta

Estado No. 7 De Jueves, 1 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001418900420220029800	Ejecutivo Singular	Claudia Isabel Gomez Salgado	Juan Carlos Campo Salas, Katerine Judith Muñoz Bolaño	31/01/2024	Auto Requiere - Requiere A La Parte Demandante
47001418900420200050500	Ejecutivo Singular	Coomultimercar	Nuris Ester Maestre Fragoso, Nubia Orozco Berio	31/01/2024	Auto Decreta - Decreta Embargo
47001418900420200036200	Ejecutivo Singular	Coopalma	Hector Machado Caamaño, Yesid Antonio Pulido Munive	31/01/2024	Auto Decreta - Decreta Embargo
47001418900420200026300	Ejecutivo Singular	Coopalma	Hipolito Bautista Rangel Buitrago, Juaquin Domingo Zambrano Contreras	31/01/2024	Auto Decreta - Decreta Embargo
47001418900420200004600	Ejecutivo Singular	Coopalma	Jose Arevalo , Yesid Antonio Pulido Munivo	31/01/2024	Auto Decreta - Decreta Embargo
47001418900420190088600	Ejecutivo Singular	Coopensionados	Wilfrido Nicolas Santander Medina	31/01/2024	Auto Decreta - Decreta Embargo

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 1 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BERTHA CECILIA QUEVEDO VASQUEZ

Secretaría

Código de Verificación

15344787-43c2-4ad0-839a-a698983e64b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Santa Marta

Estado No. 7 De Jueves, 1 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001418900420220024500	Ejecutivo Singular	Cooperativa Del Sistema Nacional De Justicia Juriscoop	Cesar Augusto Parra Jimenez	31/01/2024	Auto Requiere - Requiere A La Parte Demandante
47001418900420220031900	Ejecutivo Singular	Edgar Enrique Borrero Chacuto	James De Jesus Celis Roa	31/01/2024	Auto Decide - Nombrar Curador Ad-Litem
47001418900420220058200	Ejecutivo Singular	Edificio Mara	Teresa Del Castillo De Fernandez De Castro	31/01/2024	Auto Decreta - Suspensión De Proceso
47001418900420210092500	Ejecutivo Singular	Fernando Anaya Santos	Olga Patricia Lopez Arias, Alexander Echavesz Angarita	31/01/2024	Auto Decreta - Decreta Embargo
47001418900420210038700	Ejecutivo Singular	Kevin Habid Paba Quintero	Liliana Rocio Aritama Hurtado	31/01/2024	Auto Decide - Abstenerse Decretar Embargo
47001418900420230029900	Ejecutivo Singular	Mg Soluciones E Inversiones S.A.S..	Odalys Margoth Miranda Padilla	31/01/2024	Auto Reconoce - Reconoce Personería Jurídica - Conducta Concluyente Y Traslado Excepciones

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 1 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BERTHA CECILIA QUEVEDO VASQUEZ

Secretaría

Código de Verificación

15344787-43c2-4ad0-839a-a698983e64b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Santa Marta

Estado No. 7 De Jueves, 1 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001418900420200066700	Ejecutivo Singular	Progressa Entidad Cooperativa De Ahorro Y Credito	Alfonso Maestre De La Hoz	31/01/2024	Auto Decreta - Decreta Embargo
47001418900420220055400	Sucesion De Minima Cuantia	Beatriz Elena Bateman De Arbelaez	Orlando Jose Arbelaez Bateman	31/01/2024	Auto Pone En Conocimiento - Traslado Trabajo De Partición
47001418900420180041700	Verbales De Minima Cuantia	Ivan Lopez Wilches	Sebastian Suarez Giraldo	31/01/2024	Auto Decreta - Decretar La Terminación Por Desistimiento Tácito

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 1 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BERTHA CECILIA QUEVEDO VASQUEZ

Secretaría

Código de Verificación

15344787-43c2-4ad0-839a-a698983e64b7